



RV: Respuesta Ciudadana 01-9-2026-023446 No. 9-2026-022922

Desde Nydia Jimena Rodríguez Rodríguez <njrodriguez@sena.edu.co>

Fecha Vie 20/03/2026 23:49

Para Maria Jose Ravelo Carvajal <mjravelo@sena.edu.co>

Ptc.

De: servicioalciudadano@sena.edu.co <servicioalciudadano@sena.edu.co>
Enviado el: viernes, 20 de marzo de 2026 9:32 a. m.
Para: Manuela Valentina Garcia Cano <manuela.garcia@sena.edu.co>; Secretaria General <secretariageneral@sena.edu.co>
CC: Nydia Jimena Rodríguez Rodríguez <njrodriguez@sena.edu.co>; grupoformacionydh <grupoformacionydh@sena.edu.co>; David Enrique Garzón García <degarzon@sena.edu.co>; Direccion de Promocion <direcciondepromocion@sena.edu.co>; Javier Garcia Martinez <jggarcia@sena.edu.co>; Johanna Catherine Diaz Gaona <jcdiazga@sena.edu.co>; Beatriz Adriana Niño Bustos <baninob@sena.edu.co>; Elsa Aurora Bohorquez Vargas <ebohorquezv@sena.edu.co>; Leidy Viviana Diaz Gaona <lvdiaz@sena.edu.co>; Despacho DETE <despachodete@sena.edu.co>
Asunto: Respuesta Ciudadana 01-9-2026-023446 No. 9-2026-022922

Apreciado

Se ha emitido respuesta al radicado 9-2026-022922

Radicado Respuesta	01-9-2026-023446
N.I.S.	2026-02-109459

1-5050
Bogotá, D.C.

Para: Manuela Valentina García Cano; manuela.garcia@sena.edu.co; Secretaria General

De: Elsa Aurora Bohorquez Vargas ebohorquezv@sena.edu.co – Directora de Empleo y Trabajo

Asunto: Designación de delegada – Comité Técnico Coordinador del Convenio IES

Respetada Manuela Valentina:

Reciba un cordial saludo.

En atención a la comunicación remitida y en el marco de las acciones de articulación interinstitucional relacionadas con los convenios suscritos entre el SENA y las Instituciones de Educación Superior, me permito informar que, por parte de la Dirección de Empleo y Trabajo, se designa como delegada para integrar el Comité Técnico Coordinador a:

Beatriz Adriana Niño Bustos
Profesional G02

Agradezco adelantar las gestiones correspondientes para su incorporación a las mesas de trabajo y actividades previstas, con el fin de asegurar el adecuado seguimiento técnico y la continuidad de los procesos derivados de los convenios.

Quedo atenta a cualquier información adicional requerida.

Cordialmente,

Elsa Aurora Bohórquez Vargas
Directora de Empleo y Trabajo (E)
Dirección General – SENA

Proyectó: Leidy Viviana Diaz Gaona - Secretaria G03 (E)

Con copia: David Enrique Garzón García; Beatriz Adriana Niño Bustos baninob@sena.edu.co; Nydia Jimena Rodríguez Rodríguez; njrodriguez@sena.edu.co; Javier Garcia Martinez; jggarcia@sena.edu.co; Maria Jose Ravelo Carvajal; mjravelo@sena.edu.co;

Atentamente,



Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia



@SENAcomunica

www.sena.edu.co



Nydia Jimena Rodríguez Rodríguez

Secretaria General - Coordinador
njrodriguez@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 2 No. 13-03 Barrio San Rafael



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.